

# **La concentración de la tierra en Andalucía en la década de los 80: una aproximación cuantitativa**

**Antonio Rafael Peña Sánchez**  
**Juan Rodríguez García**  
**Universidad de Cádiz**

BIBLID [0213-7585 (1996); 46; 211-239].

PALABRAS CLAVE: concentración de la tierra; latifundio; explotación agraria.

## RESUMEN

El capítulo de la distribución general de la superficie agrícola de Andalucía es objeto de un gran número de especulaciones y generalizaciones fáciles y gratuitas, la mayoría de las veces equívocas y no ciertas que llevan a la caracterización y tipificación de Andalucía como una región propia del latifundio o gran explotación agraria como forma de explotación, olvidándose de que existen dentro de Andalucía, formas de explotación diferentes a las ya mencionadas y que ocupan espacios significativos. El presente artículo trata de realizar una aportación al conocimiento de la situación de la concentración de la tierra en Andalucía, sirviéndose del *índice de concentración de Gini*, a través de espacios territoriales bien definidos como son la provincia y la comarca mediante la profundización de los datos tomados como referencias, correspondientes a los Censos Agrarios de los años 1982 y 1989 de las 55 comarcas agrarias que conforman la Comunidad Autónoma Andaluza.

## ABSTRACT

The question of the general distribution of the agricultural area in Andalusia is subject to a great number of easy and unwarranted speculations and generalisations, in most cases misleading and unreal. This fact makes people characterize and typify Andalusia as a region whose main source of exploitation is the latifundium or large landed state cultivation, leaving behind the existence of forms of exploitation different from those previously mentioned and with a significative importance in Andalusia. With this paper, we try to make a contribution to the knowledge of the situation of the land concentration in Andalusia, by using Gini's rate of concentration, through clearly defined territorial areas, as the province and region, and by means of the study in depth of the data taken as references, corresponding to the Agricultural Census of the years 1982 and 1989, referring to the 55 agricultural regions that form the Autonomous Andalusian Community.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La *cuestión agraria*, y en concreto la distribución de la tierra en Andalucía, ha sido y es uno de los temas más polémicos y debatidos que ha traspasado los límites de los foros universitarios y se ha asentado en la opinión pública llegando a convertirse en un tema tópico y transformándose en seña de identidad del pueblo andaluz<sup>1</sup>.

Concretamente, *la concentración de la tierra en Andalucía* ha sido presentada tradicionalmente como la gran cuestión agraria que ha impedido en gran medida conseguir un grado de desarrollo aceptable. También se ha considerado que una redistribución de la tierra era el prerequisite básico para el desarrollo del medio rural y la justificación de una mejor distribución de la renta. La Reforma Agraria practicada en Andalucía en la década de los ochenta por el Gobierno Autónomo Andaluz terminó en un completo fracaso, no contribuyendo en absoluto a una mejor distribución de la tierra<sup>2</sup>. Por tanto, la cuestión de la redistribución de la tierra en Andalucía ha quedado de nuevo aplazada para un futuro cercano, es decir, para el siglo XXI.

El presente trabajo trata de realizar una aportación al conocimiento de la situación de la concentración de la tierra en Andalucía, a través de espacios bien definidos como son la provincia y la comarca, mediante la profundización de los datos tomados como referencias correspondientes a los Censos Agrarios de los años 1982 y 1989 de las 55 comarcas agrarias que conforman la Comunidad Autónoma Andaluza<sup>3</sup>. Los aspectos referentes a los cambios en la estructura de la tierra ha sido ampliamente abordado en las últimas décadas en España por numerosos autores, centrándose en espacios concretos como Castilla-León y Andalucía, sin olvidar la globalidad del conjunto nacional<sup>4</sup>.

En este trabajo se utilizan como fuente los datos de las explotaciones agrarias de los últimos Censos Agrarios (I.N.E. 1982 y 1989). Se consultan en particular los resultados regionales, provinciales y, sobre todo, comarcales de la Comunidad Autónoma. Dicha consulta nos permite examinar los niveles más significativos sobre el punto de vista agrario regio-

1. González Alcatud, J.A. y González Molina, M. (Eds.) (1992).
2. Amaro, C., Barciela, C., Garrabou, R. y Maurice, J. (1992); Gamiz López, A. (1994); López Ontiveros, A. (1977) (1988).
3. Pezzi, M. (1982); Semet, J. (1975).
4. Bueno Gómez, M. (1987); De la Puente Puente y otros (1994); García Ferraro, M. y Griz Escribano, J. (1986); Revuelta, J.F., Maya, A. y Roa, C. (1992); Ruiz-Maya, L. (1977); Ruiz-Maya, L. (1986); Ruiz-Maya, L. (1987); San Juan, C. y Romo Lagunas, M.J. (1987).

nal. Estos datos son elaborados, por un lado, para la obtención de resultados a nivel provincial y comarcal, y, por otro lado, para establecer distintas comparaciones y una explicación geográfica de los resultados anteriormente obtenidos. Esta metodología clásica ha sido ampliamente utilizada por numerosos autores<sup>5</sup>, la cual permite establecer una panorámica lo suficientemente amplia del grado de concentración de la tierra en Andalucía.

Para determinar el grado de concentración de las estructuras agrarias andaluzas a escala territorial, provincial y comarcal, hemos empleado, metodológicamente, el *índice de concentración de Gini*. Éste, permite medir el grado de concentración de cualquier variable económica o social; en este caso, tales variables vienen definidas por el número de explotaciones y las tierras que poseen. Como es sabido, el valor 1 equivaldría a que toda la tierra estuviera en poder de una sola explotación, mientras que el valor 0 supondría un nivel de distribución idéntico entre todas las explotaciones.

Por otro lado, intentaremos analizar el grado de dependencia lineal existente entre el índice de depresión socioeconómica<sup>6</sup> elaborado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I.N.I.A.) y el grado de concentración mencionado con anterioridad, en las tres vertientes de las tierras estudiadas (superficie total, superficie agraria útil y superficie labrada). Para ello utilizaremos el *coeficiente de correlación lineal* existente entre las variables estudiadas. Dado que el valor de este coeficiente oscila entre  $-1$  y  $1$ , quiere decirse que la correlación lineal o dependencia lineal será mayor y positiva cuanto más se aproxime al valor  $1$ ; tomará el valor  $-1$  cuando la correlación lineal sea perfecta y negativa; y tomará el valor  $0$  cuando no exista dependencia lineal entre las dos variables.

5. Entre los cuales podríamos destacar: Ackermann, W. y Cortés, F. (1979); Ruiz-Maya, L. (1978).
6. El índice de depresión socioeconómico es un indicador sintético que utiliza las siguientes variables: nº de teléfonos, densidad de población, tasa de variación censal, renta per cápita, licencias comerciales, altitud, periodo libre de heladas, evapotranspiración potencial, parcelas por explotación, nivel de mecanización, unidades ganaderas, porcentaje de superficie de cultivos/SAU, porcentaje de superficie de cultivos de regadíos/SAU, porcentaje de superficie de prados/SAU, porcentaje de superficie de monte maderable/SAU, porcentaje de superficie media por explotación/SAU, porcentaje de superficie total de barbecho/SAU. Este índice oscila entre  $1$ , máximo grado de desarrollo y  $0$ , mínimo grado de desarrollo agrario. En el caso de Andalucía, oscila entre  $0,11$  de Campo de Taberna y Montefrío, donde la depresión socioeconómica es mayor, y  $0,43$  de La Vega, donde la depresión socioeconómica es menor. A este respecto, véase sobre su metodología Comunicaciones I.N.I.A. (1983), nº 14.

---

## 2. ANÁLISIS PROVINCIAL

---

La superficie total agraria de Andalucía, según el último Censo Agrario de 1989, era de 7.595.607 millones de has., lo que representa en torno al 17% del total de la superficie agraria española, sin olvidar que esta región aporta el 27% del Valor Añadido Bruto (VAB) agrario y que el empleo ocupado en dicho sector supone el 23% del total nacional. Es bien sabido que Andalucía constituye la segunda Comunidad Autónoma más extensa de España (87.268 Km<sup>2</sup>), superando a varias naciones de la UE<sup>7</sup>. Esta extensión introduce una gran variedad de espacios agrarios, lo que determina una gran heterogeneidad agrícola<sup>8</sup>.

En el cuadro nº 1 recogemos la estructura de las explotaciones y su evolución a lo largo de la década de los ochenta (Censo Agrario de 1982 y 1989), destacándose las siguientes características: las explotaciones minifundistas (0-5 has.) pasan de representar el 66,4% de todas las explotaciones en 1982 al 68,5% en 1989, ganando peso dentro del agro andaluz, lo que supone un reforzamiento de las estructuras minifundistas. A pesar de esta expresiva fuerza del minifundio, a Andalucía se la identifica más, no obstante, como región latifundista. El resto de los tamaños de las explotaciones experimentan disminuciones poco significativas, basculando entre 1,2 puntos en el caso de las explotaciones comprendidas entre 5-20 has. y 0,1 puntos en el de las de más de 200 has.

Si descendemos a escala provincial observamos como las explotaciones inferiores a 5 has. adquieren una gran relevancia en los casos de Málaga, Jaén, Granada y Almería, donde acaparan más del 70% de las explotaciones agrarias mientras que las explotaciones superiores a 200 has. destacan sobre todo en Cádiz y Sevilla, donde detentan el 3% de las explotaciones.

Referente a la superficie agraria ocupada por los distintos tamaños de explotaciones, detallada en el Cuadro nº 1, caben destacar las siguientes características: las explotaciones inferiores a 5 has. pasan de ocupar el 5,9% de la superficie agraria en 1982 al 6,4% en 1989, ganando 0,5 puntos; las explotaciones cuyo tamaño oscilan entre 5 y 20 has. experimentan en el conjunto regional un insignificante crecimiento pasando de

7. Concretamente, es superior a Bélgica (30.518 Km<sup>2</sup>), Dinamarca (43.093 Km<sup>2</sup>), Holanda (33.899 Km<sup>2</sup>), Irlanda (68.891 Km<sup>2</sup>) y Luxemburgo (2.586 Km<sup>2</sup>) y posee una extensión similar a Portugal (92.018 Km<sup>2</sup>).
8. Cano García, G. (1983); Delgado Cabeza, M. y Román del Río, C. (1995); Ferrer Rodríguez, A. y Saenz Lorite (1981); Grupo ERA (1980); Rodríguez García, J. (1990); Romero Rodríguez, J.J. (1988).

CUADRO Nº 1  
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA ANDALUZA  
POR PROVINCIAS (1982-1989)

	Tamaño	Explotación		Superficie		Variación (1989/1982)	
		1982	1989	1982	1989	Explotación	Superficie
ANDALUCÍA	0-5 has.	66,4	68,5	5,9	6,4	2,1	0,5
	5-20 has.	22,4	21,2	11,2	11,3	-1,2	0,1
	20-50 has.	6,0	5,5	9,5	9,4	-0,5	-0,1
	50-200 has.	3,7	3,4	18,3	17,8	-0,3	-0,5
	> 200 has.	1,5	1,4	55,1	55,1	-0,1	0,0
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
ALMERÍA	0-5 has.	67,4	73,3	5,6	6,7	5,9	1,1
	5-20 has.	20,5	17,1	11,7	10,8	-3,4	-0,9
	20-50 has.	9,9	7,7	22,3	20,0	-2,2	-2,3
	50-200 has.	1,2	0,9	9,1	8,1	-0,3	-1,0
	> 200 has.	1,0	1,0	51,2	54,3	0,0	3,2
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
CÁDIZ	0-5 has.	61,5	63,9	3,2	3,2	2,4	0,0
	5-20 has.	22,8	20,8	6,9	6,7	-2,0	-0,2
	20-50 has.	10,3	9,7	13,1	13,2	-0,6	0,1
	50-200 has.	2,0	2,2	8,8	9,9	0,2	1,1
	> 200 has.	3,3	3,4	68,0	66,9	0,1	-1,1
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
CÓRDOBA	0-5 has.	56,9	58,6	4,4	4,5	1,7	0,1
	5-20 has.	25,5	25,2	10,0	10,1	-0,3	0,1
	20-50 has.	12,6	11,5	22,1	20,1	-1,1	-2,0
	50-200 has.	2,6	2,4	14,8	13,8	-0,2	-1,0
	> 200 has.	2,4	2,4	48,6	51,4	0,0	2,8
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
GRANADA	0-5 has.	70,8	73,6	7,7	8,0	2,8	0,3
	5-20 has.	20,6	18,7	13,8	12,7	-1,9	-1,1
	20-50 has.	6,8	6,0	19,3	17,8	-0,8	-1,5
	50-200 has.	0,9	0,9	9,2	8,5	0,0	-0,7
	> 200 has.	0,8	0,8	49,9	53,1	0,0	3,2
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
HUELVA	0-5 has.	64,5	65,5	3,0	3,4	1,0	0,4
	5-20 has.	21,9	21,2	5,5	6,0	-0,7	0,5
	20-50 has.	8,9	8,9	9,9	11,2	0,0	1,3
	50-200 has.	1,8	1,7	6,5	6,9	-0,1	0,4
	> 200 has.	2,9	2,6	75,1	72,5	-0,3	-2,6
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
JAÉN	0-5 has.	73,0	72,3	9,9	10,6	-0,7	0,7
	5-20 has.	20,0	20,9	14,1	15,4	0,9	1,3
	20-50 has.	5,6	5,4	17,0	17,2	-0,2	0,2
	50-200 has.	0,7	0,7	7,5	7,5	0,0	0,0

continúa en página siguiente

	> 200 has.	0,7	0,7	51,4	49,2	0,0	-2,2
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
	0-5 has.	72,7	75,1	9,4	11,8	2,4	2,4
	5-20 has.	20,5	18,4	13,5	15,7	-2,1	2,2
MÁLAGA	20-50 has.	5,2	5,1	15,1	19,6	-0,1	4,5
	50-200 has.	0,8	0,7	8,3	9,2	-0,1	0,9
	> 200 has.	0,7	0,7	53,7	43,7	0,0	-10,0
	TOTAL	100	100	100	100	-	-
	0-5 has.	45,4	48,2	2,8	3,2	2,8	0,4
	5-20 has.	33,3	32,1	10,4	11,1	-1,2	0,7
SEVILLA	20-50 has.	15,1	14,4	19,5	20,2	-0,7	0,7
	50-200 has.	2,8	2,4	11,9	11,3	-0,4	-0,6
	> 200 has.	3,3	2,9	55,3	54,1	-0,4	-1,2
	TOTAL	100	100	100	100	-	-

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.

poseer el 11,2% de la superficie agraria en 1982 al 11,3% en 1989; las explotaciones medianas (20-50 has.) y las medianas-grandes (50-200 has.) evolucionan de forma regresiva pasando de controlar el 9,5% al 9,4% y del 18,3% al 17,8%, respectivamente, de la superficie agraria andaluza para los años 1982 y 1989. Asimismo, puede observarse cómo las explotaciones grandes, es decir, las de más de 200 has., mantienen estabilizada su superficie, abarcando el 55,1% de la superficie total agraria de Andalucía, lo que demuestra que las estructuras latifundistas, características de una amplia zona de Andalucía, permanecen constantes a lo largo de la década de los ochenta.

Si de nuevo volvemos a analizar los resultados a nivel provincial comprobamos como las explotaciones de menos de 5 has. encuentran su máxima expresión en las provincias de Málaga y Jaén, donde acaparan en torno al 10 % de la superficie censada. Por otro lado, en el extremo opuesto se hallan las provincias de Huelva y Cádiz, donde las explotaciones superiores a 200 has. acaparan más de las 2/3 partes de la superficie censada.

Por tanto, podemos observar como la disposición de la explotación de la tierra en Andalucía se caracteriza por su fuerte polarización, coexistiendo un profundo minifundio junto a un reducido número de grandes explotaciones, de la que se deriva el carácter latifundista de Andalucía. Son dos fenómenos que coexisten en la región pero adquieren agudezas diferentes cuando se desciende a espacios territoriales provinciales, como hemos podido comprobar con anterioridad.

En el Cuadro nº 2 recogemos el índice de Gini, el cuál nos permite medir el grado de concentración de la superficie total agraria de las ocho provincias andaluzas. De la observación de dicho cuadro se comprueba

como el grado de concentración de la tierra en Andalucía es muy elevado. Durante el periodo comprendido entre 1982 y 1989 la tendencia registrada ha sido el mantenimiento de la concentración: en 1982, Andalucía poseía un índice de 0,7510, produciéndose un ligerísimo descenso hasta el 0,7488 en 1989.

**CUADRO 2**  
**ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL AGRARIA DE**  
**LAS PROVINCIAS ANDALUZAS (1982-1989)**

Provincia	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
Almería	0,72583194	0,74082370	0,01499176	2,065458844
Cádiz	0,82584501	0,82746210	0,00161709	0,195810349
Córdoba	0,72483044	0,73688949	0,01205905	1,663706342
Granada	0,70654573	0,72544775	0,01890202	2,675271988
Huelva	0,86207971	0,84756794	-0,01451177	-1,683344340
Jaén	0,69347783	0,67382019	-0,00196574	-2,834645770
Málaga	0,71023408	0,65118821	-0,05904587	-8,313578810
Sevilla	0,73237557	0,74196929	0,00959371	1,309944022
Andalucía	0,75103676	0,74880888	-0,00222788	-0,296640610

FUENTE: *Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.*

Las provincias que manifiestan un mayor grado de concentración de la tierra en este periodo están representadas por Granada, con un crecimiento del 2,67%, Almería con un 2,06%, Córdoba con 1,66%, Sevilla con 1,30% y Cádiz con 0,19%, mientras que las provincias de Málaga, Jaén y Huelva, experimentan descensos en el grado de concentración de la tierra con porcentajes del 8,31%, 2,83% y 1,68% respectivamente.

En el Cuadro nº 3 reunimos el grado de concentración de la superficie agraria útil que poseen las provincias andaluzas. Los mayores índices de concentración lo presentan las provincias que se localizan en Andalucía Occidental: Sevilla (0,8218), Cádiz (0,7449), Córdoba (0,6549) y Huelva (0,5497), mientras que las provincias orientales obtienen los índices de concentración más bajos, oscilando entre el 0,5982 de Almería y el 0,5086 de Málaga. En cuanto a la evolución de la concentración de la superficie agraria útil en la década de los ochenta (1982-1989), se comprueba como se produce un reforzamiento de la concentración en las ocho provincias que componen el agro andaluz aunque con crecimientos muy dispares que basculan entre el 26,97% de Almería y el 0,81% de Sevilla. Las pro-

vincias que superan la media de crecimiento de la región (3,92%) son Almería (26,97%), Huelva (6,82%), Jaén (6,51%) y Córdoba (4,69%), y el resto de las provincias no llegan a superar dicha media.

**CUADRO 3**  
**ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL DE LAS**  
**PROVINCIAS ANDALUZAS (1982-1989)**

Provincia	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
Almería	0,47115894	0,59823232	0,12707342	26,970395760
Cádiz	0,75814970	0,77494905	0,01679935	2,215835474
Córdoba	0,62563615	0,65499853	0,02936238	4,693203869
Granada	0,57817680	0,59017601	0,01199921	2,075353075
Huelva	0,64300761	0,68686086	0,04385325	6,820020373
Jaén	0,51615018	0,54978129	0,03363111	6,515760587
Málaga	0,48629163	0,50861457	0,02232294	4,590442982
Sevilla	0,79941917	0,82188316	0,00552727	0,816403403
Andalucía	0,61957894	0,64389502	0,02431608	3,924613706

*FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.*

Como es natural, el grado de concentración de la tierra labrada tiene que ser menor que los que se registran en la superficie total agraria y en la superficie agraria útil, como se ha podido observar en los cuadros nº 2 y 3, ya que las explotaciones medianas y grandes poseen importantes extensiones de superficie forestal, prados, matorral y otros, lo que hace bajar el grado de concentración de la tierra labrada en los distintos espacios agrarios andaluces.

El índice de concentración de la tierra labrada en Andalucía en 1989 se eleva al 0,5596. Las provincias que superan la media regional son, por orden de importancia, Cádiz con un elevadísimo grado de concentración del 0,7253, seguida por Sevilla con el 0,6389 y Córdoba con el 0,5828, mientras que las que registran un menor grado de concentración se hallan en las provincias orientales, al igual que ocurría con los anteriores índices de concentración estudiados, oscilando entre el 0,4928 de Granada y el 0,4183 de Jaén.

En cuanto a la evolución del grado de concentración de la superficie labrada, Cuadro nº 4, comprobamos cómo las provincias que presentan un mayor afianzamiento en su concentración son las de Cádiz (2,02%), Granada (1,73%), Málaga (1,19%) y Sevilla (0,14%), mientras que el resto



experimentan retrocesos en dicho grado de concentración, destacándose Huelva (6,21%) y Jaén (3,43%).

**CUADRO 4**  
**ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE LABRADA DE LAS**  
**PROVINCIAS ANDALUZAS (1982-1989)**

Provincia	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
Almería	0,47033657	0,46244861	-0,00788796	-1,677088390
Cádiz	0,71097729	0,72537539	0,01439810	2,025113910
Córdoba	0,58328324	0,58288614	-0,00039710	-0,068080130
Granada	0,48450985	0,49289820	0,00838835	1,731306391
Huelva	0,58693816	0,55048395	-0,03645421	-6,210911550
Jaén	0,43325757	0,41838472	-0,01487285	-3,432796340
Málaga	0,43662439	0,44183528	0,00521089	1,193449134
Sevilla	0,63802663	0,63893716	0,00091053	0,142710344
Andalucía	0,56295000	0,55968041	-0,00326959	-0,580795810

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.

---

### 3. ANÁLISIS COMARCAL

---

De la observación del Cuadro nº 5 y el Mapa nº 1, donde se recogen el grado de concentración de la superficie total agraria entre las 55 comarcas que vertebran el territorio agrario andaluz, podemos comprobar la existencia de varias tipologías de comarcas dependiendo de su grado de concentración y su evolución en la década de los ochenta:

- a) En primer lugar, una zona donde el latifundio adquiere su máxima expresión, llegándose a registrar el grado de concentración más alto de Andalucía ( $IG > 0,70$ ) en 1989 y que se extiende por la mayoría de las comarcas que conforman los espacios serranos (agricultura de montaña): comarcas pertenecientes a *Sierra Morena* (Andévalo Occidental y Oriental, Sierra, La Sierra Norte, Los Pedroches, La Sierra y Condado Campiña); por las comarcas pertenecientes a las *Cordilleras Béticas* (Sierra de Cádiz, Sierra de Segura y Sierra de Cazorla); por la mayoría de los espacios que conforman el *Surco-Intrabético o Cuencas Intramontañosas* (Los Vélez, Huéscar, Baza, Guadix, La Vega y Alhama); y por las co-

marcas *Penibéticas* (Sierra de Ronda, Valle de Lecrín, Las Alpujarras, Alto Andarax y Río Nacimiento). Así como las comarcas de la *fachada Atlántica* (Costa, Condado Campiña, Condado Litoral, Las Marismas, Campiña de Cádiz, De La Janda y Campo de Gibraltar).

- b) Una segunda zona, donde el latifundio o gran explotación aún tiene fuerza, con un grado de concentración que oscila entre el 0,70 y el 0,60 y que abarca importantes zonas de *Campiñas* (El Aljarafe, La Vega, La Campiña y Campiña Baja). También se incluyen en esta área las comarcas de Guadalhorce, Magina, Alto Almanzora y Bajo Almanzora.
- c) Una tercera área que estaría integrada por las comarcas de *Campiñas* (Las Colonias, De Estepa, Campiña Alta y La Loma), así como las comarcas de Iznalloz y La Costa en la provincia de Granada y Campo de Tabernas en Almería, donde el índice de concentración bascula entre el 0,60 y el 0,50.
- d) Por último, un área donde el grado de concentración es pequeño y donde las estructuras minifundistas adquieren su máxima representación, no llegando a alcanzar el 0,50; estando compuestas por las comarcas de Campiña Norte y Campiña Sur en la provincia de Jaén, Penibética en Córdoba, Montefrío en Granada y Vélez-Málaga en Málaga.

CUADRO 5  
CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL AGRARIA

Comarca	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
ALMERÍA				
Los Vélez	0,72583194	0,74082370	0,01499176	2,065458844
Alto Almanzora	0,70665483	0,70680880	0,00015397	0,021788573
Bajo Almanzora	0,61592021	0,66133073	0,04541052	7,372792654
Río Nacimiento	0,57040933	0,62060273	0,05015340	8,799540498
Campo de Taberna	0,76565693	0,75791692	-0,00774000	-1,010897920
Alto Andarax	0,87896678	0,88657053	0,00760375	0,865078200
Campo Dalía	0,77366150	0,72321637	-0,05044513	-6,520310240
Campo de Níjar	0,82478826	0,84660452	0,02181626	2,645074022
CÁDIZ				
Campiña de Cádiz	0,81474278	0,80634991	-0,00839287	-1,030125120
Costa Noroeste	0,64604069	0,67115870	0,02511801	3,887991947

continúa en página siguiente

Sierra de Cádiz	0,74687101	0,74693126	0,00006025	0,008066989
De la Janda	0,83948678	0,85423969	0,01475291	1,757372522
Campo de Gibraltar	0,88673645	0,88526490	-0,00147155	-0,165951220
CÓRDOBA				
Los Pedroches	0,74837066	0,76290639	0,01453573	1,942316926
La Sierra	0,83940859	0,84324413	0,00383554	0,456933613
Campiña Baja	0,66951422	0,68377877	0,01427348	2,131915884
Las Colonias	0,49873415	0,52393392	0,02519977	5,052746037
Campiña Alta	0,52697938	0,53800805	0,01102967	2,093002373
Penibética	0,50159778	0,47263332	-0,02896446	-5,774439430
GRANADA				
De la Vega	0,67486499	0,70730599	0,03244100	4,807035552
Guadix	0,76269150	0,76481841	0,00212691	0,278868979
Baza	0,73272156	0,77246301	0,03974145	5,423813379
Huescar	0,82224319	0,81478436	-0,00745883	-0,907131870
Iznalloz	0,56894695	0,56290258	-0,00604437	-1,062378490
Montefrío	0,43096081	0,41148646	-0,01947435	-4,518821560
Alhama	0,65228152	0,71034538	0,05806386	8,901656450
La Costa	0,54008227	0,56253172	0,02244945	4,156672279
Las Alpujarras	0,73380527	0,77009487	0,03628960	4,945399207
Valle de Lecrín	0,78752060	0,83259104	0,04507044	5,723080768
HUELVA				
Sierra	0,85590765	0,84949713	-0,00641052	-0,748973330
Andévalo Occidental	0,88356758	0,87368145	-0,00988613	-1,118887820
Andévalo Oriental	0,89685164	0,87089194	-0,02595970	-2,894536720
Costa	0,82043275	0,79106050	-0,02937225	-3,580092340
Condado Campiña	0,71667681	0,74232311	0,02564630	3,578502840
Condado Litoral	0,90803511	0,87094054	-0,37094570	-4,085147100
JAÉN				
Sierra Morena	0,88405683	0,88034648	-0,00371035	-0,419695870
El Condado	0,75205244	0,74565197	-0,00640047	-0,851066980
Sierra segura	0,78028652	0,76896308	-0,01132344	-1,451190010
Campiña Norte	0,47839518	0,43987319	-0,03852199	-8,052336560
La Loma	0,59983217	0,55759673	-0,04223544	-7,041209540
Campiña Sur	0,52550909	0,48608461	-0,03942448	-7,502149960
Magina	0,65164589	0,63745950	-0,01418639	-2,177009050
Sierra de cazorla	0,75009511	0,73409153	-0,01600358	-2,133514110
Sierra Sur	0,51523430	0,49990633	-0,01732797	-3,350120050

continúa en página siguiente

MÁLAGA				
Antequera	0,64682352	0,63814813	-0,00867539	-1,341229830
Serranía de Ronda	0,76557789	0,74676426	-0,01881363	-2,457441660
Guadalhorce	0,77297389	0,64553702	-0,12743687	-16,48656850
Vélez-Málaga	0,43076994	0,45709520	0,02632526	6,111211010
SEVILLA				
Sierra Nort	0,88224893	0,88667466	-0,00442573	-0,499113798
La Vega	0,62231924	0,64202706	-0,01970782	-3,069624511
Aljarafe	0,60061460	0,64033209	-0,03971749	-6,202639321
Las Marismas	0,77467685	0,81372688	-0,03905003	-4,798911153
La Campiña	0,67948999	0,66378456	0,01570543	2,366043284
Sierra Sur	0,65209964	0,69663499	-0,04453535	-6,392924651
De Estepa	0,56413569	0,58295887	-0,01882318	-3,228903610

*Nota: Las comarcas están ordenadas por orden alfabético provincial.*

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.*

Si a continuación estudiamos el apartado de la concentración de las tierras labradas (Cuadro nº 6 y Mapa nº 2), comprobamos cómo dicho índice difiere respecto al apartado de la superficie total agraria. Así, en términos generales y con algunas excepciones, se puede deducir que las comarcas con mayores valores de concentración son las que poseen una proporción menor de superficie labrada mientras que las que cuentan con un menor índice, son las que poseen mayor proporción de superficie labrada.

De la observación de dicho mapa, se pueden delimitar varias áreas de características muy similares:

- a) Un área muy reducida que está representada tan sólo por cuatro comarcas, tres gaditanas (Campiña de Cádiz, De La Janda y Campo de Gibraltar) y una onubense (Andévalo Occidental), donde se registra el grado de concentración más alto de la región (IG > 0,70).
- b) En una situación opuesta a la anterior se hallan una serie de comarcas con un índice de concentración muy bajo, inferior al 0,40, donde se encuentran importantes zonas de Andalucía Oriental: Río Nacimiento, Alto Andarax, Campo Dalías y Bajo Almanzora en la provincia de Almería; Montefrío, Valle de Lecrín, La Costa y Las Alpujarras en Granada; Penibética, Sierra Sur, Sierra de Segura y Sierra de Cazorla en Jaén y Vélez-Málaga, Guadalhorce y Serranía de Ronda en Málaga. Cabe destacar la inexistencia de comarcas con estos ratios en las provincias occidentales, lo que confir-

ma la dicotomía entre la gran explotación que se desarrolla en importantes zonas de Andalucía Occidental y la pequeña explotación que se extiende por gran parte del territorio de Andalucía Oriental.

- c) Una tercera zona donde los índices de concentración de las tierras labradas son todavía elevados, basculando entre 0,70 y 0,60, se extiende por numerosas comarcas de Sevilla (La Campiña, Las Marismas y Sierra Norte), así como por Andévalo Oriental y Los Pedroches en Huelva y Córdoba, respectivamente. En las provincias orientales sobresale, tan sólo, la comarca de Huéscar en la provincia de Granada.
- d) Con valores intermedios, entre 0,40 y 0,50, se localizan numerosas comarcas de Andalucía Oriental: Sierra Morena, El Condado, La Loma, Magina, Campiña del Norte y del Sur en la provincia de Jaén; Iznalloz, De La Vega y Alhama en Granada; Alto Almanzora, Campo de Taberna y Campo de Níjar en Almería. En las provincias occidentales destacan las comarcas de Sierra, Condado Campiña, Condado Litoral y Serranía de Cádiz.

CUADRO 6  
CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE LABRADA

Comarca	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
ALMERÍA				
Los Vélez	0,52791472	0,46244861	-0,00788796	-1,677088390
Alto Almanzora	0,40016184	0,43145752	0,03129568	7,820755722
Bajo Almanzora	0,33913966	0,35535765	0,01621799	4,782097735
Río Nacimiento	0,28692740	0,28893159	0,00200419	0,698500736
Campo Tabernas	0,43405548	0,41332887	-0,02072661	-4,775106170
Alto Andarax	0,20665924	0,19293810	-0,01372114	-6,639499880
Campo Dalía	0,23927348	0,18631155	-0,05296193	-22,13447560
Campo de Níjar	0,41743339	0,41341987	-0,00401352	-0,961475550
CÁDIZ				
Campiña de Cádiz	0,76613124	0,75856894	-0,00756230	-0,987076310
Costa Noroeste	0,49889437	0,54374663	0,04485226	8,990331961
Sierra de Cádiz	0,45801100	0,49686715	0,03885615	8,483671790
De La Janda	0,74857680	0,78535569	0,03677889	4,913175241
Campo de Gibraltar	0,69423565	0,72295553	0,02871988	4,136906539

*continúa en página siguiente*

CÓRDOBA				
Los Pedroches	0,64755047	0,66036869	0,01281822	1,979493583
La Sierra	0,52993398	0,51612088	-0,01381310	-2,606569970
Campaña Baja	0,62438391	0,63674112	0,01235721	1,979104490
Las Colonias	0,48849952	0,52278210	0,03428258	7,017935248
Campaña Alta	0,50335327	0,50911128	0,00575801	1,143930186
Penibética	0,37968605	0,35212848	-0,02755757	-7,257988540
GRANADA				
De La Vega	0,40839069	0,44087027	0,03247958	7,953065727
Guadix	0,52328430	0,51670624	-0,00657806	-1,257071920
Baza	0,52516328	0,55048681	0,02532353	4,822029827
Huescar	0,65874528	0,65105977	-0,00768551	-1,166689190
Iznalloz	0,46594987	0,45623614	-0,00971373	-2,084715680
Montefrío	0,34237111	0,33187300	-0,01049811	-3,066295520
Alhama	0,45024935	0,47110942	0,02086007	4,633003912
La Costa	0,25266149	0,24042412	-0,01223737	-4,843385510
Las Alpujarras	0,26974908	0,25940164	-0,01034744	-3,835950060
Valle de Lecrín	0,22757272	0,27769445	0,05012173	22,024489580
HUELVA				
Sierra	0,64095043	0,49574318	-0,14520725	-22,65498910
Andévalo Occidental	0,77576449	0,77159777	-0,00416672	-0,577111470
Andévalo Oriental	0,51154985	0,69028450	0,17873465	34,939830400
Costa	0,51713094	0,52147086	0,00433992	0,839230389
Condado Campiña	0,47660314	0,47003633	-0,00656681	-1,377836080
Condado Litora	0,51832973	0,47158517	-0,04674456	-9,018305780
JAÉN				
Sierra Morena	0,49172773	0,48296623	-0,00876150	-1,781778710
El Condado	0,44870009	0,46440346	0,01570337	3,499747459
Sierra de Segura	0,33128739	0,33335086	0,00206347	0,622864034
Campaña Norte	0,44238050	0,41837460	-0,02400590	-5,426527620
La Loma	0,52126300	0,49011607	-0,03114693	-5,975281190
Campaña Sur	0,43582010	0,41914291	-0,01667719	-3,826622500
Magina	0,45726540	0,42369431	-0,03357109	-7,341707900
Sierra de Cazorla	0,37541697	0,37717074	0,00175377	0,467152564
Sierra Sur	0,22656858	0,22754345	0,00097487	0,430275901
MÁLAGA				
Antequera	0,55458845	0,54568055	-0,00890790	-1,606218090
Serranía de Ronda	0,41314198	0,36931570	-0,04382628	-10,60804330

continúa en página siguiente

Guadalhorce	0,32461926	0,32182224	-0,00279702	-0,861630950
Vélez-Málaga	0,19726669	0,17635159	-0,02091510	-10,60244890
SEVILLA				
Sierra Norte	0,69685181	0,67959952	-0,01725229	-2,475747320
La Vega	0,55188552	0,53821942	-0,01366610	-2,476256310
El Aljarafe	0,60369148	0,58015700	-0,02353448	-3,898428380
Las Marismas	0,59846601	0,63992627	0,04146026	6,927755179
La Campiña	0,64885383	0,66613030	0,01727647	2,662613550
La Sierra Sur	0,66060217	0,57337545	-0,02722672	-4,533237030
De Estepa	0,55533412	0,52524146	-0,03009266	-5,418838660

*Nota: Las comarcas están ordenadas por orden alfabético provincial.*

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.*

Si analizamos a continuación el apartado de la superficie agraria útil (Cuadro nº 7 y Mapa nº 3), comprobamos como el índice de Gini coincide prácticamente con el del apartado de la superficie labrada, en términos generales.

#### CUADRO Nº 7 CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL

Comarca	1982	1989	Variación	Tasa variación (%)
ALMERÍA				
Los Vélez	0,52791329	0,56848819	0,04057490	7,685902357
Alto Almanzora	0,40287294	0,49369531	0,09082237	22,543675930
Bajo Almanzora	0,34096380	0,42218328	0,08121948	23,820558080
Río Nacimiento	0,28722483	0,40202475	0,11479992	39,968661480
Campo Taberna	0,43499647	0,51625959	0,08126312	18,681328610
Alto Andarax	0,21698186	0,82539066	0,60840880	280,396158500
Campo Dalía	0,23913517	0,35700644	0,11787127	49,290645960
Campo de Níjar	0,42049088	0,76733539	0,34684451	82,485620140
CÁDIZ				
Campiña de Cádiz	0,78802815	0,78404703	-0,00398112	-0,505200230
Costa Noroeste	0,51271562	0,59652482	0,08380920	16,346137460
Sierra de Cádiz	0,60463999	0,67720152	0,07256153	12,000782480
De la Janda	0,77736078	0,79921905	0,02185827	2,811856549
Campo de Gibraltar	0,80441758	0,80541827	0,00100069	0,124399320

*continúa en página siguiente*

CÓRDOBA				
Los Pedroches	0,71092316	0,73403070	0,02310754	3,250356902
La Sierra	0,56291723	0,66937437	0,10645714	18,911686180
Campaña Baja	0,63556763	0,66712672	0,03155909	4,965496748
Las Colonias	0,49804723	0,52226722	0,02421999	4,862990604
Campaña Alta	0,50690257	0,53313846	0,02623589	5,145726373
Penibética	0,40149318	0,44638166	0,04488848	11,180384180
GRANADA				
De la Vega	0,54681963	0,60722814	0,06040851	11,047246050
Guadix	0,64510175	0,56623480	-0,07886695	-12,225505500
Baza	0,59273119	0,63674676	0,04401557	7,425890647
Huescar	0,72394661	0,72763628	0,00368967	0,509660512
Iznalloz	0,49244169	0,50591945	0,01347776	2,736925056
Montefrío	0,36044624	0,36135682	0,00091058	0,252625745
Alhama	0,46932608	0,60384459	0,13451851	28,662057310
La Costa	0,28317032	0,29445796	0,01128764	3,9861663470
Las Alpujarras	0,63611805	0,51335056	-0,12276749	-19,299482200
Valle de Lecrín	0,52196193	0,44837933	-0,07358260	-14,097311700
HUELVA				
Sierra	0,68300305	0,73549649	0,05249344	7,685681638
Andévalo Occidental	0,79607646	0,84924303	0,05316657	6,678575824
Andévalo Oriental	0,64850116	0,71528514	0,06678398	10,298205170
Costa	0,55437439	0,55256190	-0,00181249	-0,326943310
Condado Campiña	0,50505265	0,50331067	-0,00174198	-0,344910580
Condado Litora	0,65522252	0,61617037	-0,03905215	-5,960135500
JAÉN				
Sierra Morena	0,75825949	0,76578763	0,00752814	0,992918435
El Condado	0,57359311	0,60980695	0,03621384	6,313506799
Sierra Segura	0,42399604	0,59514903	0,17115299	40,366648240
Campaña Norte	0,45291149	0,43258725	-0,02032424	-4,487463990
La Loma	0,52915091	0,51073213	-0,01841870	-3,480817980
Campaña Sur	0,45854125	0,44608008	-0,01246117	-2,717567940
Magina	0,49917607	0,52906212	0,02988605	5,987075863
Sierra de Cazorla	0,44783813	0,61734717	0,16950904	37,850515320
Sierra Sur	0,34771768	0,42396131	0,07624363	21,926877570
MÁLAGA				
Antequera	0,59091982	0,57303814	-0,01788168	-3,026075520
Serranía de Ronda	0,51813620	0,58134656	0,06321034	12,199560190

continúa en página siguiente



Guadalhorce	0,39314633	0,42848125	0,03533492	8,987727292
Vélez-Málaga	0,21053197	0,23081015	0,02027818	9,631876812
SEVILLA				
Sierra Norte	0,79941917	0,82189316	0,02246399	2,810038944
La Vega	0,59800537	0,59074041	-0,00726496	-1,214865340
Aljarafe	0,62174895	0,59031166	-0,03143719	-5,056252220
Las Marismas	0,73762403	0,74705067	0,00942664	1,277973550
La Campiña	0,65579371	0,67333673	0,01754302	2,675082077
Sierra Sur	0,67397790	0,59798318	-0,07598472	-11,274067000
De Estepa	0,56833086	0,54287886	-0,02545200	-4,478377260

*Nota: Las comarcas están ordenadas por orden alfabético provincial.*

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.*

Por consiguiente, se comprueba cómo la heterogeneidad del sector agrario andaluz se intensifica cuando descendemos a los espacios comarcales. La concentración de la tierra en los tres apartados estudiados (superficie total, superficie labrada y superficie agraria útil) es muy heterogénea a lo largo del territorio agrario andaluz como se ha podido observar en los cuadros elaborados a tal efecto. Por tanto, se puede afirmar, rotundamente, cómo la realidad agraria andaluza es mucho más compleja de lo que se da como usual: *dicotomía latifundio-minifundio*.

En el Cuadro nº 8 recogemos los valores con los que vamos a analizar el posible grado de dependencia lineal existente en las comarcas andaluzas entre el desarrollo socioeconómico y la concentración de las tierras en sus tres vertientes. Para ello, hemos utilizado los índices de concentración de la superficie total, superficie labrada y superficie agraria útil elaborados con los datos del Censo Agrario de 1982 y el Índice de Depresión Socioeconómica (IDS) del año 1983 elaborado por el I.N.I.A., con el fin de mostrar las posibles relaciones entre la concentración de la tierra y el grado de desarrollo socioeconómico en el espacio agrario andaluz.

**CUADRO 8**  
**GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL, SUPERFICIE**  
**AGRARIA ÚTIL Y TIERRAS LABRADAS (1982) E ÍNDICE DE DEPRESIÓN**  
**SOCIOECONÓMICA (1983)**

Comarcas	IG.TT.	IG.SAU.	IG.TL.	I. DEPRES. S (*)
ALMERÍA				
Los Vélez	0,72583194	0,52791329	0,52791472	0,15
Alto Almanzora	0,70665483	0,40287294	0,40016184	0,18
Bajo Almanzora	0,61592021	0,34096380	0,33913966	0,20
Río Nacimiento	0,57040933	0,28722483	0,28692740	0,12
Campo de Taberna	0,76565693	0,43499647	0,43405548	0,11
Alto Andarax	0,87896678	0,21698186	0,20665924	0,16
Campo Dalía	0,77366150	0,23913517	0,23927348	0,27
Campo de Níjar	0,82478826	0,42049088	0,41743339	0,37
CÁDIZ				
Campiña de Cádiz	0,81474278	0,78802815	0,76613124	0,32
Costa Noroeste	0,64604069	0,51271562	0,49889437	0,39
Sierra de Cádiz	0,74687101	0,60463999	0,45801100	0,18
De la Janda	0,83948678	0,77736078	0,74857680	0,22
Campo de Gibraltar	0,88673645	0,80441758	0,69423565	0,25
CÓRDOBA				
Los Pedroches	0,74837066	0,71092316	0,64755047	0,17
La Sierra	0,83940859	0,56291723	0,52993398	0,17
Campiña Baja	0,66951422	0,63556763	0,62438391	0,34
Las Colonias	0,49873415	0,49804723	0,48849952	0,21
Campiña Alta	0,52697938	0,50690257	0,50335327	0,22
Penibética	0,50159778	0,40149318	0,37968605	0,17
GRANADA				
De la Vega	0,67486499	0,54681963	0,40839069	0,30
Guadix	0,76269150	0,64510175	0,52328430	0,14
Baza	0,73272156	0,59273119	0,52516328	0,16
Huescar	0,82224319	0,72394661	0,65874528	0,13
Iznalloz	0,56894695	0,49244169	0,46594987	0,13
Montefrío	0,43096081	0,36044624	0,34237111	0,11
Alhama	0,65228152	0,46932608	0,45024935	0,12
La Costa	0,54008227	0,28317032	0,25266149	0,25
Las Alpujarras	0,73380527	0,63611805	0,26974908	0,12
Valle de Lecrín	0,78752060	0,52196193	0,22757272	0,14

*continúa en página siguiente*

HUELVA				
Sierra	0,85590765	0,68300305	0,64095043	0,18
Andévalo Occidental	0,88356758	0,79607646	0,77576449	0,19
Andévalo Oriental	0,89685164	0,64850116	0,51154985	0,22
Costa	0,82043275	0,55437439	0,51713094	0,36
Condado Campiña	0,71667681	0,50505265	0,47660314	0,22
Condado Litoral	0,90803511	0,65522252	0,51832973	0,29
JAÉN				
Sierra Morena	0,88405683	0,75825949	0,49172773	0,22
El Condado	0,75205244	0,57359311	0,44870009	0,18
Sierra segura	0,78028652	0,42399604	0,33128739	0,16
Campiña Norte	0,47839518	0,45291149	0,44238050	0,25
La Loma	0,59983217	0,52915091	0,52126300	0,21
Campiña Sur	0,52550909	0,45854125	0,43582010	0,27
Magina	0,65164589	0,49917607	0,45726540	0,16
Sierra de cazorla	0,75009511	0,44783813	0,37541697	0,17
Sierra Sur	0,51523430	0,34771768	0,22656858	0,16
MÁLAGA				
Antequera	0,64682352	0,59091982	0,55458845	0,19
Serranía de Ronda	0,76557789	0,51813620	0,41314198	0,22
Guadalhorce	0,77297389	0,39314633	0,32461926	0,36
Vélez-Málaga	0,43076994	0,21053197	0,19726669	0,25
SEVILLA				
Sierra Norte	0,88224893	0,79941917	0,69685181	0,15
La Vega	0,62231924	0,59800537	0,55188552	0,43
Aljarafe	0,60061460	0,62174895	0,60369148	0,27
Las Marismas	0,77467685	0,73762403	0,59846601	0,22
La Campiña	0,67948999	0,65579371	0,64885383	0,23
Sierra Sur	0,65209964	0,67397790	0,66060217	0,21
De Estepa	0,56413569	0,56833086	0,55533412	0,22

*Nota: Las comarcas están ordenadas por orden alfabético provincial.*

*(\*): Este índice bascula entre 1, máximo grado de desarrollo y 0, mínimo grado de desarrollo agrario y, por tanto, cuanto mayor es el índice de depresión socioeconómica, mayor es el grado de desarrollo agrario.*

*Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982 y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

En el Cuadro nº 9 se recogen los resultados obtenidos una vez efectuado el coeficiente de correlación lineal entre el índice de depresión socioeconómica y el índice de concentración de Gini de los tres tipos de

tierras estudiadas. En dicho cuadro, verificamos como la dependencia lineal entre *IDS-IG en relación con la superficie total* es muy escasa, pero la relación es positiva, lo que quiere decir que cuanto mayor es la concentración de las explotaciones en determinadas comarcas, mayor resulta su depresión socioeconómica. Por otro lado, en lo que concierne a la dependencia lineal entre *IDS-IG relativo a la superficie agraria útil*, observamos como no existe mucha relación entre ambos índices, obteniéndose un valor similar a la anterior correlación. Por último, en lo que respecta a la dependencia lineal entre *IDS-IG referente a la superficie labrada*, verificamos cómo la dependencia no es tampoco significativa. Todo ello, nos lleva a sostener que el mayor o menor desarrollo socioeconómico de una comarca no va a depender de la menor o mayor concentración de las tierras labradas, es decir, que la relación existente entre la concentración de la tierra y la depresión socioeconómica de las comarcas es muy escasa.

**CUADRO 9**  
**COEFICIENTE DE CORRELACIÓN LINEAL ENTRE EL ÍNDICE DE DEPRESIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL, SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL Y SUPERFICIE LABRADA**

	COEF. CORRELACIÓN
Índice de depresión socioeconómica Superficie total	0,05390602
Índice de depresión socioeconómica Superficie agraria útil	0,05691267
Índice de depresión socioeconómica Superficie labrada	0,15436787

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1982 y I.N.I.A. 1983.*

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

El sector agrario en Andalucía presenta grandes contrastes naturales en función de los cuales su potenciabilidad agraria es muy diferenciada. Su gran extensión territorial propicia una gran diversidad de espacios como las extensas zonas montañosas, la gran Depresión del Guadalquivir, la Fachada Atlántica, la Costa Mediterránea y las Cordilleras Béticas que determinan la diferente proporción que puede alcanzar la concentración de las tierras y sus distintos aprovechamientos.

La distribución-concentración de la tierra ha sido uno de los temas más debatidos por la historiografía andaluza, poniéndose de manifiesto

cómo ésta es una cuestión todavía abierta y sometida a un debate continuo. El presente trabajo ha intentado una aproximación cuantitativa a dicha cuestión en la década de los ochenta, partiendo de un espacio geográfico bien definido como es la comarca.

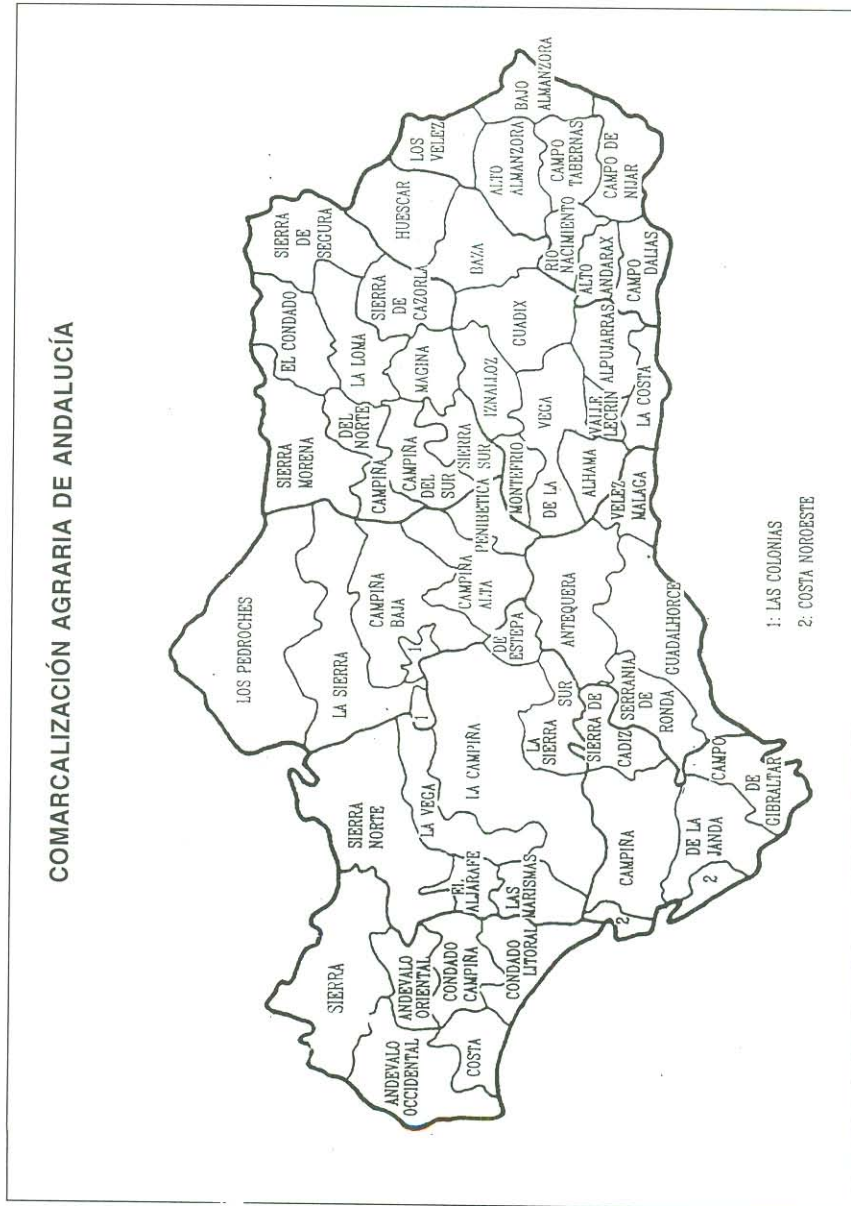
**CUADRO 10**  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS COMARCAS SEGÚN SU GRADO DE**  
**CONCENTRACIÓN ENTRE LAS PROVINCIAS**

		Muy Alta		Alta		Media		Baja		Total	
		S.T.	S.L.	S.T.	S.L.	S.T.	S.L.	S.T.	S.L.	S.T.	S.L.
Almería	1982	2	0	3	0	3	4	0	4	8	8
	1989	2	0	3	0	3	4	0	4	8	8
Cádiz	1982	3	2	1	1	1	2	0	0	5	5
	1989	3	3	1	0	1	2	0	0	5	5
Córdoba	1982	1	0	1	2	2	3	2	1	6	6
	1989	1	0	1	2	3	3	1	1	6	6
Granada	1982	1	0	4	1	3	5	2	4	10	10
	1989	2	0	5	1	2	5	1	4	10	10
Huelva	1982	5	1	1	1	0	4	0	0	6	6
	1989	4	1	2	1	0	4	0	0	6	6
Jaén	1982	1	0	3	0	4	6	1	3	9	9
	1989	1	0	3	0	2	6	3	3	9	9
Málaga	1982	0	0	2	0	1	2	1	2	4	4
	1989	0	0	1	0	2	1	1	3	4	4
Sevilla	1982	1	0	1	4	5	3	0	0	7	7
	1989	2	0	5	3	0	4	0	0	7	7
TOTAL	1982	14	3	16	9	19	29	6	14	55	55
	1989	15	4	21	7	13	29	6	15	55	55

*Nota: Superficie Total (S.T.): Muy Alta (> 0,8); Alta (0,8-0,7); Media (0,7-0,5); Baja (< 0,5). Superficie Labrada (S.L.): Muy Alta (> 0,7); Alta (0,7-0,6); Media (0,6-0,4); Baja (< 0,4). Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros nº 5 y 6.*

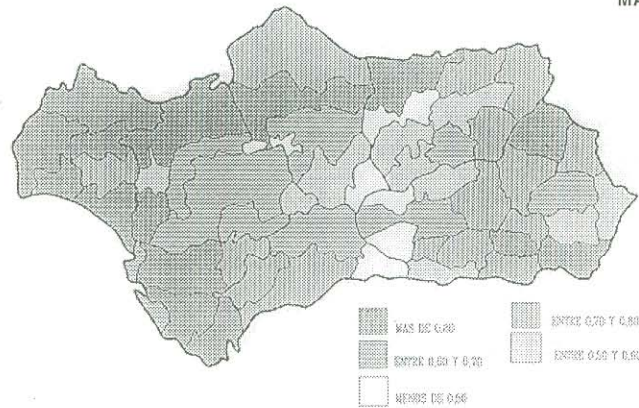
En el Cuadro 10 hemos querido poner de manifiesto la gran diversidad de estructuras agrarias existentes en el agro andaluz. Las estructuras latifundistas son más propias de Andalucía Occidental, aunque no exclusivas, mientras que el minifundio adquiere en Andalucía Oriental un mayor grado de representación en sus estructuras agrarias. Por consiguiente, sostenemos que la pretendida tipificación de Andalucía como una región latifundista en sentido general o de grandes explotaciones sin hacer distinción entre las distintas zonas de su territorio, no se asemeja con la realidad agraria andaluza, como se ha demostrado a lo largo del pre-

sente trabajo, no debiendo olvidar que existen dentro de Andalucía otras formas de explotación, incluso las estrictamente latifundistas, y en todos los casos, dentro de una extraordinaria variedad de combinaciones que hacen muy variables las distintas comarcas andaluzas, con acusados matices, reflejo de una realidad agraria viva y cambiante como son las distintas agriculturas andaluzas.



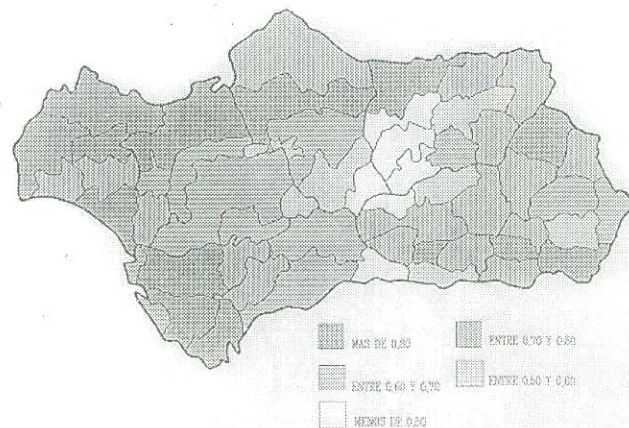
## GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA EN 1982

MAPA 1



FUENTE: Elaboración Propia a partir del Censo Agrario de 1982.

## GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA EN 1989

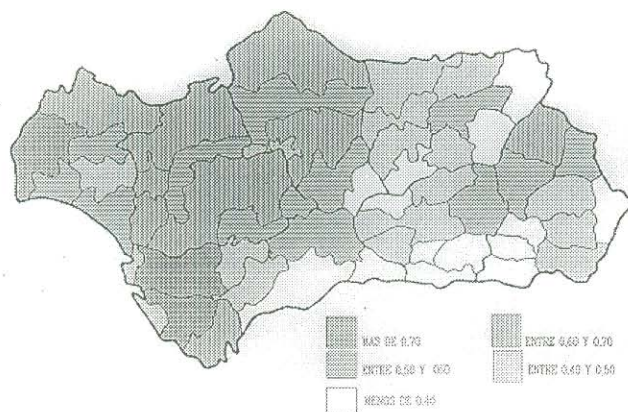


FUENTE: Elaboración Propia a partir del Censo Agrario de 1989.



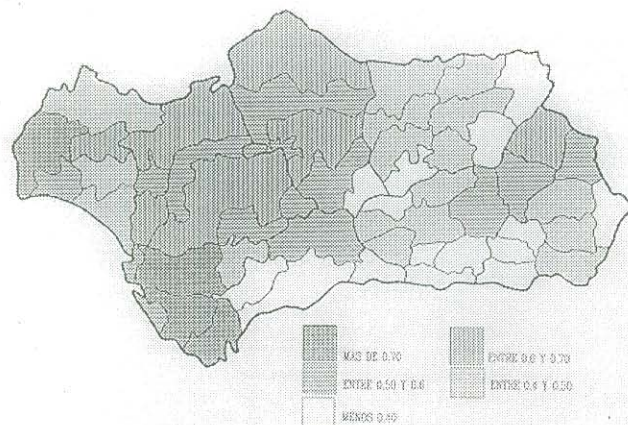
**GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE LABRADA EN 1982**

**MAPA 2**



FUENTE: Elaboración Propia a partir del Censo Agrario de 1982

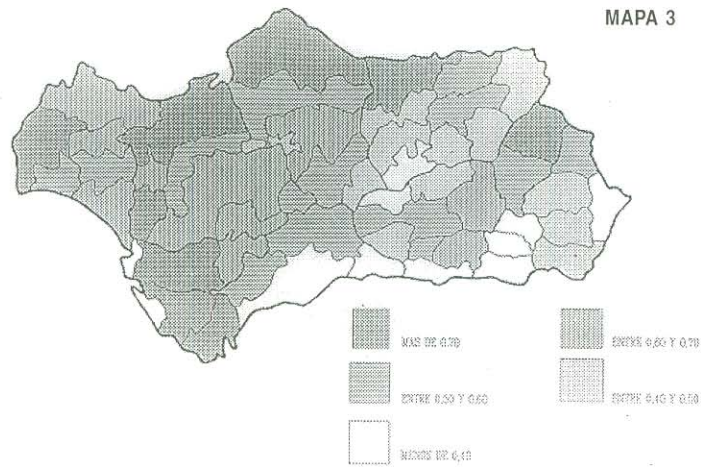
**GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE LABRADA EN 1989**



FUENTE: Elaboración Propia a partir del Censo Agrario de 1989

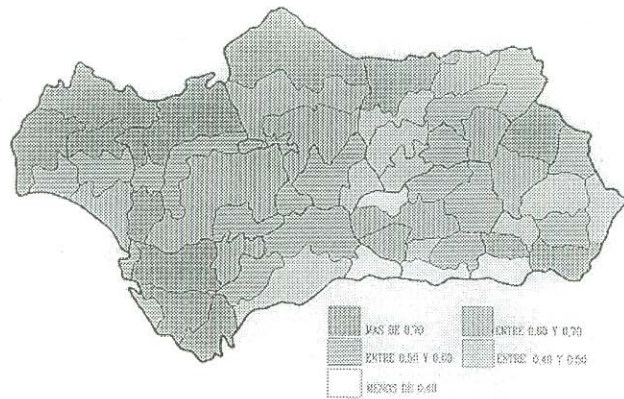
## GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL EN 1982

MAPA 3



FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982.

## GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL EN 1989



FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1989.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACKERMANN, W y CORTES, F. (1979): "Algunas técnicas estadísticas para estudiar el cambio en los niveles de concentración de una variable". *Revista de Demografía y Economía* nº 39.
- AMARO, C.; BARCIELA, C.; GARRABOUY, R. y otros (1992): *Gran propiedad y política agraria en la Península Ibérica. A propósito de la Ley de Reforma Agraria andaluza*. Universidad de Granada.
- ARTOLA, M., BERNAL, A.M. y CONTRERAS, J. (1978): *El latifundio. Propiedad y explotación siglo XVIII-XX*. Ministerio de Agricultura, Madrid.
- BERNAL, A.M. (1987): "Latifundios, jornaleros y paro agrícola". *Revista de Estudios Andaluces* nº 8.
- BERNAL, A.M. (1988): *Economía e historia de los latifundios*. Instituto de España, Madrid. Ed. Espasa-Calpe.
- BOSQUE MAUREL, J. (1968): "La distribución de la explotación agraria en Andalucía". *Revista Anales de Sociología* nº 4-5, págs. 3-10.
- BOSQUE MAUREL, J. (1973): "Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental". *Revista de Estudios Geográficos* nº 439, págs. 457-500.
- BUENO GÓMEZ, M. (1978): "La reforma de las estructuras agrarias en las zonas de pequeña y mediana propiedad en España". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 7.
- CANO GARCÍA, G. (1983): "Unidad y diversidad de la geografía andaluza". *Revista de Estudios Andaluces* nº 1, págs. 9-22.
- CARRIÓN, P. (1927): *La concentración de la propiedad y el regadío en Andalucía*. Madrid.
- CARRIÓN, P. (1932): *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencia y solución*. Madrid, Ed. Gráficas Reunidas.
- DE LA PUENTE PUENTE, T. y otros (1994): "Evolución del número de explotaciones agrarias en Castilla y León, en relación con su tamaño". IV Congreso de Economía Regional de Castilla y León. Comunicaciones 1. Burgos, págs. 45-57.
- DELGADO CABEZA, M. (1995): "Impactos territoriales de la reestructuración económica sobre el sector agroalimentario en el Sur de Europa. El caso de Andalucía". *Revista de Estudios Regionales* nº 42, págs. 53-86.
- FERRER RODRÍGUEZ, A. y SAENZ LORITE, M. (1981): *Aproximación a la concentración de la tierra en la provincia de Jaén*. Universidad de Alicante, págs. 391-404.
- GAMIZ LÓPEZ, A.: "Reflexiones sobre la agricultura andaluza en la reforma de la Política Agraria Común". *Boletín Económico de Andalucía* nº 12, págs. 61-68.

- GARCÍA FERRANDO, M. y CRIZ ESCRIBANO, J. (1982): "Cambios en la estructura agraria española durante el período censal 1962-1982". *Revista de Estudios Agrosociales* nº 138, págs. 13-43.
- GONZÁLEZ ALCATUD, J.A. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Eds) (1992): *La tierra, mitos, ritos y realidades*. Barcelona, Anthropos, Editorial del hombre.
- GRUPO ERA (Estudios Rurales Andaluces) (1988): *Las agriculturas andaluzas*. Madrid, MAPA.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Censos Agrarios de 1982 y 1989.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1977): "El problema de la tierra y la Reforma Agraria en Andalucía". V Coloquio de Geografía. Granada, págs. 471-477.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1978): "Medio físico e historia como conformadores del latifundio andaluz". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 9. págs. 235-355.
- OCAÑA OCAÑA, C. (1987): *Latifundio, gran explotación y modernización agrícola. Una reflexión sobre Andalucía*. Universidad de Málaga.
- PEZZI, M. (1982): *La comarcalización de Andalucía*. Universidad de Granada.
- REVUELTA, J.F., MAYA, A. y ROA, C.(1992): "La concentración de las explotaciones agrarias en Castilla-León". III Congreso de Economía Regional de Castilla y León. Comunicaciones 3. Segovia, págs. 1314-1328.
- RODERO FRANGANILLO, A. y ROMERO RODRÍGUEZ, J.J. (1993): "El Sector Agrario". *Estructura Económica de Andalucía*. Espasa Calpe, Madrid.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J. (1990): "Las agriculturas andaluzas". *Revista de Estudios Regionales* nº 26, págs. 155-188.
- ROMERO RODRÍGUEZ, J.J. (1988): *Cuarenta años de agricultura andaluza: un estudio de casos*. Córdoba, ETEA.
- RUIZ-MAYA, L. (1977): "Estudio dinámico de la concentración de la tierra". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 3, págs. 167-197.
- RUIZ-MAYA, L. (1978): "Sobre la metodología del índice de Gini". *Cuadernos de Economía* nº 16, págs. 327-346.
- RUIZ-MAYA, L. (1979): "Sobre el origen histórico de la concentración de la tierra: una aproximación estadística". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 10.
- RUIZ-MAYA, L. (1986): "Evolución de las estructuras agrarias a través de los Censos Agrarios de 1962 y 1982". *Revista de Estudios Agrosociales* nº 138, págs. 45-73.

- RUIZ-MAYA, L. (1987): "Evolución de la concentración de la tierra". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 44.
- SAN JUAN, C. y ROMO LAGUNAS, M.J. (1987): "Evolución intercensal de las explotaciones agrarias (1962-72-82)". *Revista Agricultura y Sociedad* nº 44.

Recibido, 13 de Marzo de 1996; Aceptado, 30 de octubre de 1996.

